



RESOLUCIÓN N° 055 (10 de agosto de 2018)

Por medio de la cual se convoca a la **LIGA PONY FÚTBOL** masculina y femenina correspondiente al año 2018 en el departamento de Antioquia. Modifica y complementa la resolución N° 054 del 27 de julio de 2018, donde se convoca la categoría sub 12 del segundo semestre del 2018.

El Comité Ejecutivo de la Liga Antioqueña de Fútbol - LAF en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RÉGIMEN DE EDADES. Podrán participar en el Campeonato, los clubes deportivos, escuelas deportivas, colegios y equipos de Juntas Comunales que reúnan los siguientes requisitos:

- a- Inscribirse oportunamente en la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL - LAF, quien será la única responsable de la organización administrativa, deportiva, técnica, arbitral y disciplinaria del evento en el departamento de Antioquia.
- b- Los clubes deportivos que participan en torneos de la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL en calidad de afiliados e invitados deben cumplir con las normas establecidas en los decretos 1228, 515, ley 181 de 1995 y ley 1445/11 expedida por el gobierno nacional.- los clubes deportivos admitidos, deben inscribir a sus deportistas por el sistema COMET de la FIFA.
- c- Los equipos representativos de colegios, escuelas deportivas y juntas comunales, deben estar legalmente constituidas y autorizadas por el ente respectivo y cumplir con la normatividad vigente para este tipo de competiciones y sus deportistas serán igualmente inscritos en el sistema COMET.
- d- Todos los participantes, deben cumplir con los requisitos exigidos por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL, por DIFUTBOL, por la LAF y por el estatuto del jugador.-

El régimen de edades de los jugadores que se inscriban en cada categoría, será el siguiente:

1- CATEGORÍA de 8 A 10 AÑOS (Niñas y Niños): En esta categoría cada equipo participante puede inscribir dieciocho (18) jugadores que cumplan el siguiente régimen de edades:

Niños y Niñas NACIDOS A PARTIR DEL 1 de ENERO de 2008.-

Para esta categoría se jugará con máximo 8 jugadores en el terreno de juego

2- CATEGORÍA de 11 a 12 AÑOS (Niñas y Niños): En esta categoría cada equipo participante puede inscribir hasta dieciocho (18) jugadores que cumplan el siguiente régimen de edades:

Niños y Niñas NACIDOS A PARTIR DEL 1 de ENERO DE 2006.-

En esta categoría se jugará con máximo 11 jugadores en el terreno de juego.

Parágrafo. Los participantes en el actual Torneo Departamental de la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL categoría sub10, que deseen participar deberán diligenciar de igual manera el formulario de inscripción, manifestando así por escrito su interés en participar y tendrán derecho a su cupo en la LIGA PONY FÚTBOL 2018, en la primera fase regional sin mediar más trámites.

ARTÍCULO 2º. RÉGIMEN ECONÓMICO.

Cada equipo participante en cada categoría pagará a la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL por concepto de REGISTRO de cada jugador y/o integrante del cuerpo técnico, la suma de DIEZ MIL PESOS, referidos así: CINCO MIL PESOS por CARNETIZACIÓN y CINCO MIL por LAMINACIÓN. Los cuales deberán ser cancelados en el momento de la entrega del formulario de inscripción.

Banco de Bogotá: Cuenta corriente: 584 062 681
www.laf.com.co por sistema PSE



Los pagos realizados correspondiente a la carnetización de los deportistas, NO GARANTIZAN el derecho a un cupo en LA LIGA PONY FÚTBOL 2018. Los Clubes o equipos que no sean aceptados tendrán derecho al reintegro total de estos dineros, previa solicitud por escrito a la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL.

PARÁGRAFO 1- Los formularios podrán ser descargados de nuestra página web www.laf.com.co a partir del 15 de agosto. La recepción de estos formularios previamente diligenciados será hasta el sábado 25 de agosto a las 11:00 a.m., en la Tesorería de la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL.

El Comité Ejecutivo de la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL determinará el número de cupos por categoría, el sistema de competición y los equipos aceptados para participar en la LIGA PONY FÚTBOL 2018, en resolución que será publicada el sábado 28 de agosto.

La recepción de los formularios no obliga a la Liga a aceptar a los equipos solicitantes para participar en la liga pony fútbol.

PARÁGRAFO 2. Para recibir el formulario de inscripción los clubes deben estar a paz y salvo por todos los conceptos con la LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL.

Artículo 4. Promulgar el siguiente cronograma de participación:

CALENDARIO LIGA PONY FÚTBOL 2018 ANTIOQUIA

1	MARTES	14-Ago-18	Reunión Informativa
2	JUEVES	16-Ago-18	Inicio recepción formularios de inscripción
3	SÁBADO	25-Ago-18	Finaliza recepción formularios de inscripción
4	MARTES	28-Ago-18	Publicación Resolución equipos aceptados
5	VIERNES	31-Ago-18	Congreso técnico
6	LUNES	3-Sept-18	Inicio inscripciones
7	VIERNES	14-Sept-18	finaliza inscripciones
8	SÁBADO	15-Sept-18	Inicia competencias fase regional ANTIOQUIA
9	DOMINGO	8-Dic-18	Finaliza competencias fase regional ANTIOQUIA

ARTÍCULO 3°. Si después de admitido o en pleno desarrollo de la competencia un equipo como participante incumple con alguno de los requisitos adicionales al reglamento, será excluido del campeonato y sujeto a las sanciones disciplinarias contempladas en el código disciplinario único.

ARTÍCULO 4°. Publíquese en lugar visible para los clubes afiliados e invitados que participan en los torneos.

Dada en Medellín a los (10) días del mes de agosto de (2018).

Original firmado
MANUEL ANCÍZAR PORTELA M.
Presidente

Original firmado
PATRICIA QUINCHÍA JIMÉNEZ
Directora Ejecutiva



ID

Espacio exclusivo para la Liga

Formulario de Inscripción

LIGA PONY FÚTBOL - ANTIOQUIA

Nombre del Club o Equipo:

Dirección

Municipio

NIT:

Afiliado: SI

NO

Reconocimiento Deportivo SI

NO

No. Resoución:

Fecha:

DD DD MM MM AA AA AA AA

Presidente:

Doc. Ident:

Teléfono fijo:

Fax:

Celular:

Email:

Nota: favor anexar fotocopia del reconocimiento deportivo o personería jurídica

Categoría en la cual participará en el 2018

(Señale con una X al frente de la categoría en la cual participará en La Liga Pony Fútbol - Antioquia durante el Año 2018.)

TORNEO LIGA PONY FÚTBOL - ANTIOQUIA

CATEGORÍA MASCULINO SE DEBE DILIGENCIAR UN FORMULARIO POR CATEGORÍA

SUB 12

SUB 10

CATEGORÍA FEMENINA SE DEBE DILIGENCIAR UN FORMULARIO POR CATEGORÍA

SUB 12

SUB 10

Firma:

Por medio de la presente y con mi firma me comprometo a acatar las normas y leyes contempladas en los reglamentos de la Liga Antioqueña de Fútbol.

Observaciones

www.laf.com.co

contacto@laf.com.co

PBX: 260 17 15

Calle 49B No. 74-31. Medellín - Colombia